



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE **PUNTA NEGRA**

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 027-2019/AL/MDPN

Punta Negra, 02 de Enero de 2019.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PUNTA NEGRA

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución de Alcaldía N° 191-2018-MDPN de fecha 29 de diciembre de 2018, se dejó sin efecto la designación de KARIN DANIZZA VARGAS SANCHEZ, en el cargo de confianza de Sub Gerente de Registro Civil de la Municipalidad Distrital de Punta Negra;

Que, es necesario efectuar determinadas acciones de personal, a fin de garantizar la normal marcha administrativa de esta Institución;

Que, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 77° del Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa, Decreto Legislativo N° 276, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM del 15 de enero de 1990 establece que: "La designación consiste en el desempeño de un cargo de responsabilidad directiva o de confianza por decisión de la autoridad competente (...)";


En uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972:

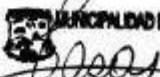
SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DESIGNAR a partir de la fecha a **MARIA EUGENIA HUAPAYA CUADROS DE TORRES** en el cargo de confianza de Sub Gerente de Registro Civil de la Municipalidad Distrital de Punta Negra.

ARTICULO SEGUNDO.- Encargar el cumplimiento de la presente Resolución a la Gerencia Municipal, Gerencia de Administración y Finanzas, Sub Gerencia de Personal y demás oficinas, el cumplimiento de la presente Resolución.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE


MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PUNTA NEGRA
José H. Delgado Heredia
ALCALDE


MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PUNTA NEGRA
SACH. CESAR AUGUSTO MALASQUEZ ARCOS
SECRETARIO GENERAL Y ASESORIA JURIDICA

Esq. Av. San José y los Calamares - Punta Negra - Lima 23
Teléfonos: 231 - 5365/ 231 - 5192 Fax: 231 - 5074